

**REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE TALCA  
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 43/2014**

En San Rafael, a 19 de Noviembre de 2014, siendo las 10:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su presidenta, la Sra. Alcaldesa doña **CLAUDIA DIAZ BRAVO**, y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. SIMON GONZALEZ OYARCE  
SRA. MARISOL YAÑEZ ORELLANA  
SR. NOLBERTO DIAZ MORALES  
SRA. MARCELA CEPEDA GONZALEZ  
SR. ALVARO MENDOZA MONSALVE  
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA**

**TABLA DE LA SESION**

- 1.- Sanción acta anterior
  - Acta Ordinaria N° 30 del 18/08/14
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
- 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
  - Presentación Seremi Desarrollo Social
- 5.- Incidentes

*Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.*

**DESARROLLO**

**1. SANCION ACTA ANTERIOR**

- *Acta Ordinaria N° 30 del 18/08/14*

*H. Concejo Municipal aprueba por mayoría con el rechazo del C. Nolberto Díaz.*

## 2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Memo 126 del 14/11/14 de Depto. Adm. y Finanzas, con horas extraordinarias a funcionarios municipales
- Ord. 1383 del 11/11/14 de Salud con informe de pasivos 3er trimestre 2014
- Memo 61 del 07/11/14 de Social, con respuesta a incidentes
- Memo 108 del 06/11/14 de Sec. Municipal con informe de incidentes a otros departamentos
- Ord. 1411 del 14/11/14 de Salud, con respuesta a incidentes
- Ord. 1544 del 11/11/14 de Daem, con respuesta a incidentes

## 3. ACUERDOS

### 3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Jefe Depto. Adm. y Finanzas, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

#### ESTIMACION MAYORES INGRESOS

13 03 De otras entidades públicas	9.997.904
Sub total	9.997.904

#### MAYORES INGRESOS

03 02 Permisos y licencias	5.583.651
03 01 Patentes y tasas por derecho	2.000.000
08 02 Multas y sanciones pecuniarias	500.000
Sub total	8.083.651

#### DISMINUCION DE EGRESOS

22 06 Mantenimiento y reparaciones	1.000.000
22 07 Publicidad y difusión	1.000.000
22 12 Otros gastos en bs. y Ss. de Cons.	1.106.131
Sub total	3.006.131
<b>TOTAL</b>	<b>21.087.686</b>

#### AUMENTO DE EGRESOS

22 05 Servicio básicos	6.000.000
22 11 Serv. Tec. y Profesionales	500.000
22 12 Otros gastos en Bs. Y Ss. de Cons.	600.000
24 03 A otras entidades públicas	3.989.782
Sub total	11.089.782

#### CREACION DE EGRESOS

31 02 Proyectos	9.997.904
Sub total	9.997.904
<b>TOTAL</b>	<b>21.087.686</b>

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

***H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-***

#### 4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

- Don José Ramón Letelier, Seremi Desarrollo Social, junto a otras autoridades como don Claudio Moltalva, Director Senama y los directores del Fosis y Senadis, entre otros, realizan una presentación de sus programas en cada servicio y las políticas a implementar.

- Sra. Alcaldesa presenta los siguientes temas:

1.- Adjudicación recursos por \$ 6.359.000.- del convenio “Fortalecimiento de la Red de Rehabilitación con Base Comunitaria”, para adquisición de materiales, principalmente para talleres de inclusión social.

2.- Adición de fondos por \$ 2.107.707.- en convenio “Programa de Imágenes Diagnosticas en APS”, el que será traspasado en una sola cuota, para la realización de prestaciones a mujeres que posean “sospecha de patología mamaria”, y realización de ecotomografías biliar a beneficiarios con “sospecha de litiasis”

3.- Firma convenio con Servicio Salud del Maule “Programa de Apoyo a la Gestión de la Atención Primaria de Salud Municipal” por \$50.000.000.-, (la segunda cuota)

- Para aumentar la eficacia de la gestión local en el cumplimiento de metas
- Mejorar las condiciones de los equipos de salud respecto de recursos humanos, bienes y servicios necesarios para aumentar la eficacia en la atención de salud.

- Mejorar disponibilidad de vehículos para rondas y trabajo en terreno

4.- Información Dirección Regional de Vialidad, comunica a través del Ord. 2044, la ejecución de un sello asfáltico del km 0,700 al km 1,500 en sector Los Maquis, para ser ejecutado en el primer semestre del año 2015.

5.- Firma convenio con Servicio Salud del Maule “Programa de Capacitación y Perfeccionamiento de los Funcionarios del art 5° de la ley 19378”, por \$ 4.692.217.

Para que asistan 2 funcionarios a pasantías:

Cuba, Sra. Marcela Castillo Olave, Técnico Nivel Superior, \$ 3.096.600.

Copiapó, Jacqueline González Arenas, Técnico Nivel Superior, \$ 1.595.617.

6.- Reunión de trabajo con Sr. Carlos Díaz Avendaño, jefe Subdere regional:

- Aprobación Proyecto Generación de Empleo “Construcción Canaleta Camino Villa Prat y Veredas vs. Sectores”, \$ 13.139.063.

- Recursos aprobados para el PLADECO, por \$ 15.000.000.-, M\$ 9.000.

- Para el año 2015, los montos del Proyectos IRAL ascenderán a M\$ 60.000.

- Se entregó información de todos los Subprogramas disponibles en la Subdere para postular a financiamientos:

A: FIE (Fondo Infraestructura Educativa)

B: Tradicional IRAL

C: Emergencia

D: Traspaso Regional

7.- Estuve en reunión con el Seremi de Vivienda y el Comité Oro Verde va a entrar no dentro del Plano Regulador sino dentro del Intersectorial, así que vamos a poder construir las viviendas allá mismo. Vamos a tener una reunión con los vecinos porque van a trabajar directamente con la municipalidad.

8.- El año pasado don Juan Bilbao nos otorgó una cierta cantidad de dinero para mejorar los juguetes y este año nos va a donar un terreno para hacer una cancha de fútbol o baby fútbol, frente al cementerio. Hoy me da la respuesta que también nos colaborará en la navidad de los niños, porque se pretende concentrar a todos los niños de la comuna en un fin de semana y son alrededor de 2.500 niños y el Sr. Bilbao nos colaborará con recursos para poder realizar esta actividad que consistirá en juegos inflables: 3 medianos y 2 pequeños, 4 camas elásticas, escenario, 4 pinta caritas, monos disfrazados, helados, globos, música, etc. Todo esto se hará en la cancha del estadio. Agregar que don Juan Bilbao no entrega plata a la municipalidad sin que directamente contrata. A los niños del sector rural se los trasladará en buses.

## 5.- INCIDENTES

### C. Álvaro Mendoza:

- Yo escucho a los funcionarios de salud pero las respuestas que me dan del consultorio no me cuadran porque la Urgencia tenía problemas con los insumos y todos lo sabíamos pero acá me dicen que nunca ha habido problemas y que eso depende de los encargados de turno. El problema que hubo con las cámaras, que yo tengo claro que no funcionan las 24 horas del día, pero me dicen que eso no corresponde a la realidad. Siento que estoy sentado acá y no entiendo lo que pasa. Con esta respuesta me queda claro que el consultorio no puede estar funcionando de mejor forma y todos sabemos que no es así. Las dirigentes de la Asociación Gremial estaban muy preocupadas que no funcionaban las comisiones y aquí me responde que todas funcionan a la perfección.

C. Marcela Pacheco: En la entrada de urgencias debería haber un citófono porque a veces no escuchan que hay gente afuera y uno toca el timbre y no abren.

C. Álvaro Mendoza: Sobre que ningún médico quiere ver urgencias dicen que es falso y que todos tienen la mejor disponibilidad, siendo que yo he recibido llamados de pacientes que han escuchado que los médicos dicen que ya no quieren ver más.

Sra. Alcaldesa: Sería bueno poner un citófono. Se van a comenzar a rotar a los funcionarios, sobre todo en urgencias y también se van a comenzar hacer encuestas de atención.

C. Álvaro Mendoza: Todos los funcionarios deben estar capacitados para estar en cualquier lugar de trabajo.

- ¿Cómo fue el proceso de calificaciones en el consultorio?, quiero saber que calificación obtuvieron los funcionarios para ver si cuadra o no con los reclamos que han habido.

**C. Nolberto Díaz:**

- Quería agradecer por la limpieza de la cancha de Alto Pangué.
- En Pangué Arriba se quemaron los 2 basureros.

**C. Simón González:**

- En Pangué Arriba están complicados porque todos los años hacen la actividad de la teletón pero no ahora no tienen amplificación.
- Felicitar a la DOM de parte del Club Deportivo El Milagro, ya que le facilitaron el tractor con operador.

**C. Marisol Yáñez:**

- Felicitar a la DOM porque vi la calle cerrada de la placilla y estaban cerrada porque estaban regando con motobomba. En esa placilla hay unos focos quebrados y hay que retirar unos escombros.
- Respecto al consultorio hay varios comentarios de que los concejales van algunos a amedrentar a los funcionarios, otros a ayudar y otros a tratar de arreglar problemas de índole administrativo que corresponden a la alcaldesa. Así como dicen que uno va a molestarlos allá por eso no voy a tocar nunca más el tema de salud en este concejo y de ahora en adelante tomo palco porque hay personas que se quejan con uno y después dicen que nunca hablaron.

**C. Marcela Pacheco:**

- La Sra. Juanita de Pangué Arriba me pidió que solicitara arreglar el camino a la reserva porque se está enangostando en el callejón Los Ramírez.
- Hay un vecino que está anotado hace más de 3 meses en la DOM para sacar un cemento que se endureció (40 sacos) en su casa de Santa Irma.

**C. Marcela Cepeda:**

- Solicito que los días de sesiones de concejo se instalen conos en los estacionamiento para concejales porque no tenemos donde estacionarnos.

- Quiero insistir en un proyecto para el cierre perimetral de la sede de la Villa San Eduardo.

Finaliza la sesión a las 12:00 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO  
ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL  
SECRETARIO MUNICIPAL**